



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

12 | 02
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao Ancón Chancay Huacho
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	huevera (100 Kg), perico (12 Tm).	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el turno se verificó actividades de desembarque de recurso hidrobiológico perico y lavado de huevera. - Se realizó análisis sensorial al recurso perico, con resultados conformes. - El lavado de recursos se realiza con agua de mar, procedente de Chorrillos, trasladada en una cisterna de placa D6M-887, la misma que se almacena en un tanque de capacidad 10000 litros que cuenta con 2 bombas para abastecer las zonas norte y sur del Molo Muelle. - El representante de APESCAA, informó que el encargado de la presidencia del muelle comunicó su renuncia, la misma que se hará formal el día de hoy en reunión. - E/P abasteciéndose de hielo. <p>Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 064-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 128- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.</p>
2	DPA Callao	lorna (8 cajas), pejerrey (3 baldes), machete (2 cajas).	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la fiscalización de SANIPES, no se evidenció descarga de recursos hidrobiológicos. <p>Información de personal del DPA Callao:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En horas de la mañana (06:00 am), desembarque de los recursos lorna, machete, y pejerrey. <p>Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 065- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 129- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.</p>
3	DPA Pucusana	perico (9 Tm).	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desembarcó el recurso hidrobiológico perico. - Utilizan agua de mar para el lavado de recursos. - SANIPES realiza análisis sensorial al recurso perico, con resultados conformes. <p>Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 063-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 127- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.</p>

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1 FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	pota, bonito, lorna, perico, pejerrey.	Callao	Ausencia de olor de hidrocarburos.	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial para verificación de rastreabilidad de mariscos y cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón y Callao. - Con fecha 12/02/2022, ingresó los moluscos bivalvos choro (DERs N° 090-2022-02/ILO, 092-2022-02/ILO, 093-2022-02/ILO, 095-2022-02/ILO); 10 Almeja (DER N° 240-2022-02/PIS, 245-2022-02/PIS); Mejillón (DER N° 243-2022-02/PIS) distribuidos en puestos de venta. - El personal de calidad realizó análisis sensorial aleatorio a los recursos hidrobiológicos ingresados con fecha 12/02/2022, con resultados conformes (perico, lisa, volador, cojinova, merluza, jurel). - El personal SANIPES, realizó análisis sensorial aleatorio a los recursos perico, bonito, y choro, con resultados CONFORMES. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 032-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 222-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA.
	espada, machete, perico, pota, tiburón azul, tiburón diamante.	Ancón		
	pintadilla, pota, tiburón mama, tiburón martillo, tiburón zorro, perico.	Pucusana		
	bonito, caballa, cágallo, chita, cojinova, congrio, corvina, tramboyo, doncella, escamoso, espejo, gallo, perico, lisa, falso volador, lomo negro, chiri, pota, bereche, merluza, machete, pardo, pulpo, cabrilla, cherela, tilapia, lorna, calamar, cabrilla, cangrejo, cavinza, pejerrey, camotillo, trucha, jurel, mismis y mariscos: almeja (10 cajas), choro (58 sacos) y mejillón (3 sacos).	Regiones		
2 SERINPES S.A. Mayorista (VMT)	jurel (18000 Kg).	Callao	Ausencia de olor de hidrocarburos.	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial para verificación de rastreabilidad de moluscos y cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón, Pucusana y Callao. - Ingresó un total de 267 Tm de recursos hidrobiológicos con fecha 12/02/2022. - Con fecha 12/02/2022, ingresó choro (DER N° 087-2022-02/ILO, 088-2022-02/ILO); caracol Negro (DER N° 239-2022-02/PIS); Almeja (DER N° 239-2022-02/PIS y 241-2022-02/PIS). - Se comercializa mariscos remanentes rastreables en inspecciones anteriores, verificados durante la presente inspección. <p>La cámara de refrigeración N° 07, almacena 32 sacos de choro.</p> <p>Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 030-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 220-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA.</p>
	perico (10500 Kg), pota (31000 Kg), bonito (3490 Kg), jurel (10000 Kg).	Pucusana		
	lisa (8000 Kg), merluza (25840 Kg), perico (21300 Kg), pota (30700 Kg), jurel (11500 Kg), bonito (33500 Kg), falso volador (25600 Kg), langostino (5960 Kg) y mariscos: choro (12 sacos).	Regiones		
3 MI PESCA Minorista	calamar, pez volador, perico, trucha, tilapia, dorada, huevera, merluza, pota, camotito, cabrilla, pejerrey, sierra, pulpo, pampanito, cojinova, jurel bonito 8340 (Kg), cangrejo, langostino, concha de abanico, choro y almeja,		No realiza análisis sensorial.	<p>Se realizó Fiscalización Sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 12/02/2022 ingresó recursos hidrobiológicos para comercialización: pescados y mariscos, incluyendo concha de abanico (DER N°0543-2022-02/SEC), choro (DER N°0060-2022-02/CAM) y almeja (DER N°0245-2022-02/PIS). - Además, se exhiben mariscos remanentes rastreables durante inspecciones anteriores y verificadas en la presente inspección. <p>Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 031-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 221-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA.</p>

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

Conforme a la normativa sanitaria vigente, se procedió al cierre preventivo de las siguientes áreas de producción debido riesgo sanitario por derrame de petróleo crudo, mediante COMUNICADO N° 007-2022-SANIPES:

- i. San Lorenzo (016-CAL-02) - CALLAO (016) / Lima
- ii. Palomino (016-CAL-03) - CALLAO (016) / Lima
- iii. Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima
- iv. La Isleta (S/C) - Ancón (S/C) / Lima

Para las áreas de producción de San Lorenzo y Palomino – Zona de Callao, el 27.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales fueron analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.). Los resultados fueron reportados el 4.02.2022 por la noche. Así mismo, el 7.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Callao y nos encontramos a la espera del reporte de los resultados.

Para las áreas de producción La Isleta e Isla Grande – Zona de Ancón, el 28.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales fueron analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.). Los resultados fueron reportados el 4.02.2022 por la noche. Así mismo, el 8.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Ancón y nos encontramos a la espera del reporte de los resultados.

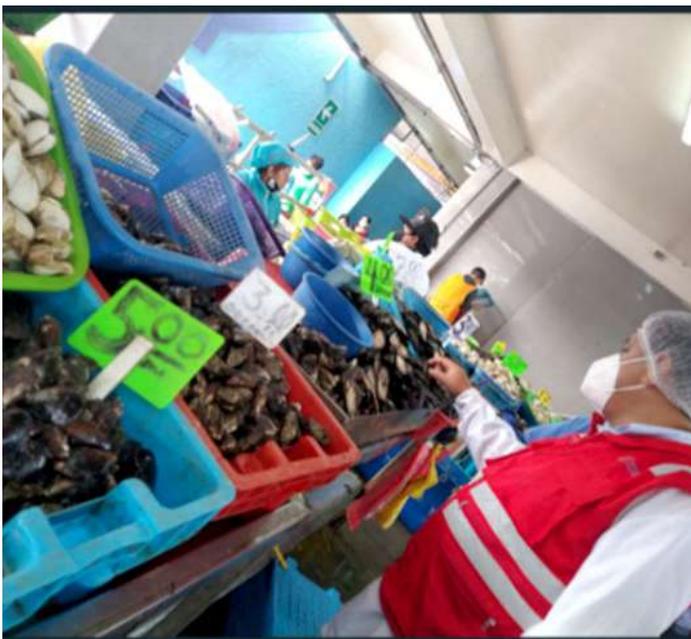
Posterior a la visita del ministro de la Producción, el 3.02.2022, nuestros fiscalizadores visitaron la playa Caveró de Ventanilla para realizar acciones de fiscalización sanitaria en el ámbito de SANIPES.

Para el área de producción El Gallinazo, el 4.02.2022 se realizó la fiscalización sanitaria por monitoreo de control oficial, donde se tomó muestras de agua de mar y recursos caracol negro y choral.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

TERMINAL PESQUERO FELMO SRLtda



Código: RF/ODCAL/2022-01

Fecha: 12/02/2022

Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Actividades de Comercialización de mariscos.



Código: RF/ODCAL/2022-02

Fecha: 12/02/2022

Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Análisis sensorial a mariscos.



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 12/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Almacenamiento de moluscos bivalvos rastreables dentro de la cámara de almacenamiento de productos frescos – refrigerados.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 12/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Personal con indumentaria completa.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 12/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Análisis sensorial a pescados.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 12/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.

TERMINAL PESQUERO SERINPES S.A.



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 12/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Medidas de bioseguridad al ingreso del establecimiento.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 12/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Exhibición de recursos hidrobiológicos con hielo.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 12/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Exhibición de recursos hidrobiológicos con hielo.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 12/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Cámara de refrigeración almacena moluscos bivalvos.



Código: RF/ODCAL/2022-05

Fecha: 12/02/2022

Lugar: SERINPES SA

Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-06

Fecha: 12/02/2022

Lugar: SERINPES SA

Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.

MERCADO MINORISTA MI PESCA



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 12/02/2022
Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA
Descripción: Análisis sensorial de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 12/02/2022
Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA
Descripción: Análisis sensorial de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 12/02/2022
Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA
Descripción: Análisis sensorial de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 12/02/2022
Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA
Descripción: Análisis sensorial de recursos hidrobiológicos.

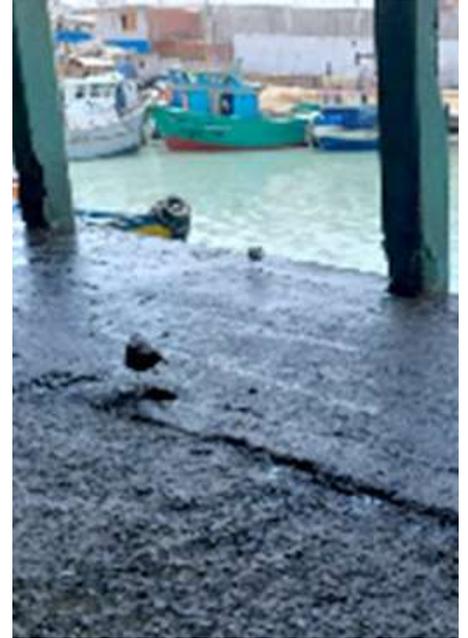
DPA CALLAO



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 12/02/2022
Lugar: DPA Callao
Descripción: DPA Callao.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 12/02/2022
Lugar: DPA Callao.
Descripción: Sin actividad de descarga de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 12/02/2022
Lugar: DPA Callao
Descripción: Descarga de pesca de cortina.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 12/02/2022
Lugar: DPA Callao
Descripción: Recurso en área de tareas previas.

DPA PUCUSANA



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 12/02/2022
Lugar: DPA PUCUSANA
Descripción: Descarga de perico.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 12/02/2022
Lugar: DPA PUCUSANA
Descripción: Lavado de recurso perico.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 12/02/2022
Lugar: DPA PUCUSANA
Descripción: Análisis sensorial al recurso perico.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 12/02/2022
Lugar: DPA PUCUSANA
Descripción: Análisis sensorial al recurso perico.

MOLO MUELLE ANCÓN



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 12/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Lavado de huevera.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 12/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Abastecimiento de hielo a E/P.



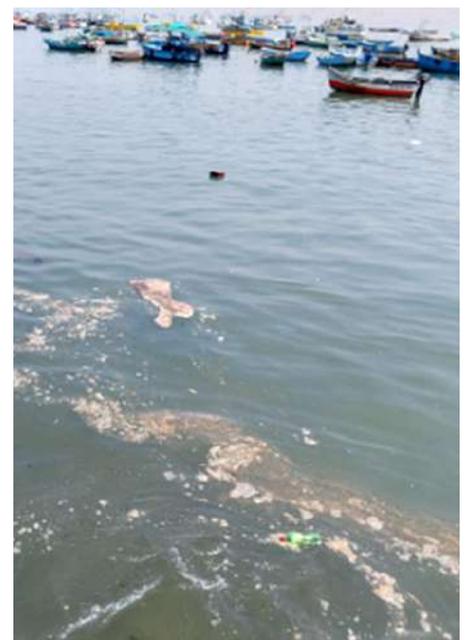
Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 12/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Vehículos isotérmicos a la espera de la carga de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 12/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Descarga de recursos hidrobiológicos (perico).



Código: RF/ODCAL/2022-05
Fecha: 12/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Restos de petróleo en los muros del molo muelle Ancón.



Código: RF/ODCAL/2022-06
Fecha: 12/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Restos de petróleo en la orilla.